

Plan 454 GRADO EN DERECHO

Asignatura 42701 SISTEMA ESPAÑOL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

Asignatura optativa de 6 créditos ECTS dentro de la materia de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social

Competencias que contribuye a desarrollar

Ver guía

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Ver guía

Contenidos

Guía

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

I. Clases Magistrales

El objetivo de las clases magistrales es el análisis del tema correspondiente, según temario del punto anterior. El análisis se desarrollará principalmente, aunque no de forma exclusiva, mediante la exposición oral del profesor. Los estudiantes prepararán previamente la clase con la bibliografía básica recomendada, y en su caso con la que el propio profesor indique.

II. Clases prácticas y seminarios

Se trata de resolver supuestos prácticos planteados y, en su caso exponerlos, mediante la aplicación de las clases magistrales impartidas previamente. Asimismo se podrá realizar a través de la realización y ponencia de trabajos, y la lectura práctica o análisis de documentos tales como pronunciamientos judiciales, normativa, declaraciones, denuncias, demandas, etc.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Tutorías

Horario:

Martes de 20.00 a 21.30

Viernes de 17.00 a 19.30

Calendario y horario

MIÉRCOLES

JUEVES

19.00 a 21.00 horas

16.00 a 17.00 horas

20.00 a 21.00 horas

2º Cuatrimestre del 4º curso

TUTORÍAS

Martes de 20.00 a 21.30 horas

Viernes de 17.00 a 19.30 horas

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Profesora Asociada Laura Hernando Ballesteros
laura.hernando.ballesteros@uva.es

Idioma en que se imparte

Castellano
